

Capital, un mes... 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 8'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los des-
víos sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo xx la pluma vence a la espada.

Martes 21 de Septiembre de 1926

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde
se conoce al pueblo, la gran pa-
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos, ptas. 0'40
Precio Tercera » 15... id... » 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas » 0'50
inserción. Primera plana... » 0'75
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

INTERESES LOCALES

El tren de Medina

Hace unos días nos ocupábamos de la modificación que la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora ha introducido en el itinerario del tren correo diario, cuyo retraso en su llegada lo considerábamos lesivo para los intereses generales y llamábamos la atención de la Cámara de Comercio para que se restableciera el horario antiguo.

Posteriormente, nos hemos informado y lo que a primera vista parece lesivo para los intereses del pueblo por la demora en el reparto de la correspondencia, representa una ventaja ya que de esta suerte con el nuevo horario, con el correo de Medina enlazarán el expreso de Irún y el expreso de Galicia.

Ahora un aplauso. La Compañía de Medina ha unificado la salida del mixto y ha acordado que a diario salga de Zamora a las 13'15 de la tarde con enlace con los trenes de la Compañía del Norte en Medina y suprimiendo el que sale a las seis de la madrugada los domingos.

Esta nueva combinación que estimamos muy beneficiosa, comenzará a regir desde 1.º del próximo octubre.

Y ahora que la combinación va a ser diaria, nos vamos a permitir hacer un ruego a la Cámara de Comercio y es que se debiera gestionar que en estos trenes mixtos se estableciera el servicio de correos.

La ventaja que representaría para Zamora poder recibir el correo de Madrid a las diez de la noche, con reparto de la prensa de la mañana, no tenemos que encaerla.

Esperamos que quien debe recoja la iniciativa y la lleve a la práctica.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Director: M. Santos
Médico - Oculista
Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
Benavente, núm. 6, ZAMORA
Consulta de 10 a 1

Municipalidades

En la primera sesión que celebre nuestra Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Pascual Cañibano, sobre conversión de una ventana en puerta en casa número 14 de la Plaza del Doctor Arribas.
- 3.º Id. de don Antonio Tascón, sobre revoco de fachada número 5 de calle de Cantabranas.
- 4.º Id. de don Pascual Alonso, sobre reparación de jambas de un hueco de ventana en casa núm. 6 de la Plaza de San Sebastián.
- 5.º Id. de don Maximino Martín, sobre limpieza de acometida de la casa núm. 31 de calle de Sancho IV.
- 6.º (Sobre la mesa) expediente promovido por don Fortunato Camarzano, sobre declaración de pobreza.
- 7.º Dictamen de cuentas.
- 8.º Relación de multas impuestas por la Alcaldía y que no han sido satisfechas por los infractores.
- 9.º Factura de don Francisco F. Casaseca, por saten verde para la tarasca.

Academia "Prada"
PREPARATORIO PARA LAS CARRERAS MILITARES
Director: Don Adolfo Prada Vaquero
Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería. Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia. — Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias Militares.
Internado modelo — Cuarto de baño y ducha. — Calefacción en los comedores y salones de estudio. — Dormitorios, todos con ventilación directa.
Núñez de Arce, 14 al 18. Telefonos 364 y 365
Apartado de Correos, número 22. — TOLEDO

10. Id. de don Claudio Rodríguez, por esclavina para capote de un agente municipal.
11. Informe del negociado del cementerio en solicitud de don Bernardino Fernández Bobo, sobre adquisición de terreno en el cementerio de San Atilano.
12. Id. de id. de id. de don Jerónimo Bobo, sobre id. de id. en el id.
13. Instancia de don Camilo Hidalgo, en petición de una sepultura en propiedad.

CONSULTA y Clínica Operatoria DE Garganta, Nariz y Oídos
Dr. F. GONZALEZ
de las Clínicas del Dr. Tapia de Madrid
Avenida Requejo 5, Hotel, tercero, Horas de consulta: **de diez a una**
Teléfono 122

Información Mercantil

El negocio triguero se muestra mejor dispuesto, a pesar del retraimiento de los compradores, que de este modo contienen la firmeza y tendencia de alza que aspiran los vendedores del interior. Se siguen ajustando procedencias línea Palencia, Segovia y Avila de 46, 46'50 y 47 respectivamente.

El mercado triguero se mantiene regularmente sostenido, sin que se sepa de operaciones en partidas, pues la demanda es sumamente reducida.

La oferta de partidas no pasa de regular y mantiene sus pretensiones.

En los mercados detallistas, el negocio triguero ofrece algo más de movimiento que en partidas y el sostenimiento es la característica de las cotizaciones; las entradas que hoy se han anotado en los de esta plaza han sido las siguientes:
Por el CANAL: 300 fanegas a 80 y 80'50 reales o sea a 46'25 y 46'54 pesetas los 100 kilos.
Por el ARCO: 200 fanegas a 81 reales o sea a 46'83 pesetas los 100 kilos.
Cierra el mercado con tendencia sostenida.

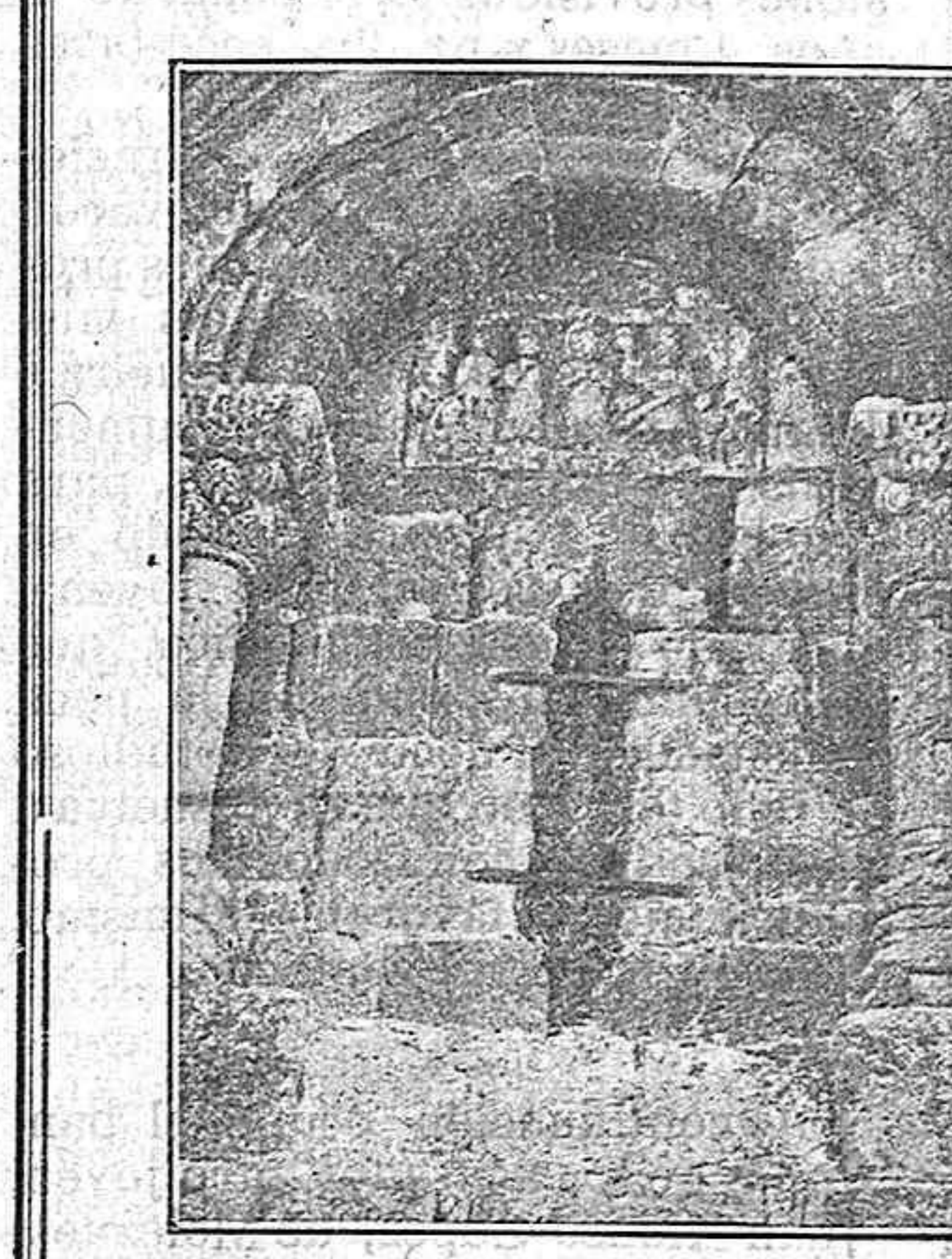
José Jaramillo
Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
Plaza Mayor, 1 Zamora

Arbitrios municipales

El apartado de la décima disposición transitoria del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924, determinó que los arbitrios ordinarios y extraordinarios que entonces se aplicaban por los Ayuntamientos, aprobados por las autoridades competentes, seguirán en vigor, aún cuando no se hallasen incluidos entre las exacciones municipales autorizadas, durante un plazo máximo de tres años, correspondiente por tanto a los ejercicios económicos de 1924-25, 1925-26 y 1926-27. Restablecido el año natural para los servicios del Estado, Provincia y Municipio, se dispone por Real orden del Ministerio de Hacienda de 16 del corriente («Gaceta» del 18) que los arbitrios de que se trata seguirán en vigor hasta el 31 de diciembre de 1927, fecha en que se entenderá terminado el plazo máximo de tres años que autorizó la mencionada décima disposición transitoria del Estatuto municipal.

PORTFOLIO DE LA PROVINCIA

Iglesia de San Cipriano



Ventana absidal de San Cipriano

Bajo el reinado de Alfonso V, en el año 1022, se construyó la iglesia de San Cipriano (hoy de San Cipriano) dentro del recinto murado de la ciudad. Este templo debió de ser uno de los más suntuosos y bellos del estilo románico-bizantino en su primer periodo, conservando en la actualidad preciosos detalles, que son objeto de la curiosidad de cuantos inteligentes visitan esta iglesia.

De las muchas cosas notables que tiene este templo reproducimos la preciosa ventana del ábside, en la que se vé a manera de tímpano en el arco, un relieve con figuras representando el sacrificio de Isaac. Otras figuras hay esculpidas en el izquierdo al arco del ingreso que el templo tiene por ese lado, pero todo ello es cosa que hay que saberla de antemano para dar con ella pues las modificaciones que ha sufrido esta edificación, las oculta a la simple ojeada.

Escondida está también una bellísima hornacina construida en el ángulo Este de la torre y como a tres metros del suelo, de rarísima forma, delicadas labores y curiosa perspectiva. Asimismo se conservan también restos del precioso mirador que tuvo esta iglesia, es decir, un precioso claustro, con una galería de arcos que dominaba el hermoso paisaje del Duero.

Interiormente, esta iglesia a pesar de las restauraciones llevadas a cabo, conserva detalles meritorios, como el hermoso arco toral y bellísimos capiteles. La última restauración que se hizo en la iglesia fué el año 1890, haciéndose entonces descubrimientos muy afortunados que hacen de San Cipriano un lugar digno de ser visitado por los turistas.

Toros en Valladolid

Con una entrada superior se ha celebrado la segunda corrida de abono, lidiándose ganado de los hijos de don Eduardo Miura, que hizo buena pelea en varas y se dejó torear, sin malas intenciones.

Rafael Gómez «El Gallo», estuvo desastroso en su actuación, escuchando diversas broncas.

Ignacio Sánchez Mejías, fué el héroe de la tarde, que toreó, banderilleó y mató admirablemente.

Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma», estuvo a la misma altura que su compañero Rafaelito, oyendo pitos y broncas a granel.

Al salir de la plaza «El Gallo» y «Niño de la Palma», fueron acorados por el público que intentó agredirlos, evitándolo la policía, que se vio precisada a proteger a los toreros.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS
Dr. Luis Diaz Hernando
Médico-Oculista
CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

Confederación Hidrológica del Duero

El próximo domingo, 26 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el Círculo Católico Obrero, un acto de propaganda, presidido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

He aquí la circular que la Federación Católica-Agraria de Zamora ha dirigido a los señores Alcaldes, párrocos y presidentes de los Sindicatos C. A. de la zona interesada en la Confederación Hidrológica del Duero:

«Muy señores míos: La incansable labor del Excmo. señor Ministro de Fomento llega beneficiosa a la provincia de Zamora, ordenando el aprovechamiento de las aguas que discurren por el Duero y por todos los ríos que en él vierten.

afectados, molinos, fábricas, riegos, etc.

Acudan en gran número al acto proyectado seguros que la asistencia de numerosas comisiones de los pueblos y de los Sindicatos contribuirán a que Zamora escriba una página gloriosa en su historia.

Hace muy poco se concedieron los célebres Saltos del Duero, obra la más grande de España y de las mayores de Europa, y esta concesión tan beneficiosa debe estimularles a venir ustedes presidiendo al pueblo que tan dignamente dirigen, por ser con los riegos la que aprovechará el total caudal de los ríos y por ser también la entidad concesionaria la que con los labradores y demás industriales formen la base y el edificio de esa gran Confederación Hidrológica del Duero.

Vengan muchos, que así lo piden los intereses de esta provincia a la que pertenecemos.

Adjunto envío unos pasquines para que los coloquen en los lugares que estimen conveniente y así todos los vecinos tendrán noticia de este acto al que les invito.

La representación de ese pueblo debe venir provista de un documento suscrito por las personas a quienes dirijo esta en que conste quienes forman la comisión y el pueblo representado, documento que entregarán o en las oficinas de esta Federación o en el mismo lugar donde el acto se celebre a personas que estarán destinadas a este objeto.

Del celo reconocido en ustedes para toda obra grande esperamos el interés con que tomarán este asunto y procurarán sea la representación de ese pueblo muy numerosa.

Zamora 18 de Septiembre de 1926.

Dr. Carlos de Anta
Especialista en enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREAS
Procedente del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Azua, de Madrid.
CONSULTA de once a una y de seis a ocho.
Santa Clara, 18, duplicado, 2.º

Subastas de Obras Públicas

Hasta las trece horas del día 9 de Octubre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Salamanca, Orense, León y Valladolid, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para la conservación del firme, incluso su empleo, de los kilómetros 324, 325, 326 y 328 de la carretera de Villacastín a Vigo, en esta provincia, cuyo presupuesto asciende a pesetas 35.104'65, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1927 y la fianza provisional de 1.053'13 pesetas.

Hasta las mismas horas de referido día, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas y en las de las provincias de Salamanca, Orense, León y Valladolid, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para

conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 243 al 248 de la carretera de Villacastín a Vigo, en esta provincia, cuyo presupuesto asciende a 67.990'61 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1927 y la fianza provisional de 2.039'71 pesetas.

Valeriano Rivera
ABOGADO
Ha trasladado su despacho y ofrece su Bufete y Consulta en la calle de Santa Clara, números 32 y 34, principal derecha.

El viaje del presidente

En el magnífico automóvil de la Diputación provincial, ayer regresaron de la Corte, don Juan Bermúdez y el vocal de los somatenes de la provincia don Fernando Gutiérrez.

Como no ignoran los lectores, el viaje de los señores Bermúdez y Gutiérrez, estaba relacionado con el que se propone efectuar a Zamora, el presidente del Gobierno señor Primo de Rivera.

Por lo visto el general Primo de Rivera, pernoctará en Zamora en la noche del 1 al 2 de Octubre y le acompañará en el viaje el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, saliendo para Palencia el día 2 a mediodía.

En honor de los ilustres viajeros se proyectan distintos festejos, entre ellos un banquete y una verbena.

Pago de recargos municipales a los Ayuntamientos

Desde esta fecha hasta el 25 de Octubre próximo, pueden los Ayuntamientos de esta provincia hacer efectivo en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación el importe de los recargos municipales de la Contribución industrial, correspondientes al segundo semestre del ejercicio de 1925-1926, siendo preciso para ello certificación del acuerdo del Ayuntamiento designando a la persona que haya de hacerlos efectivos.

Academia Carbajal
San Andrés, 36.—Zamora.
BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO, FRANCES, INGLES, CARRERAS ESPECIALES
Se abre la matrícula para toda clase de estudios.

Para las carreras de practicantes y matronas

De Real orden se preceptúa lo siguiente:
Primero. Para hacer la inscripción en el primer curso de las carreras de practicantes y matronas, será preciso estar en posesión del título de Bachiller elemental, en vez de aprobación de los conocimientos de Enseñanza primaria superior que exigió el Real decreto de 10 de Agosto de 1904.

MADERAS
JOSE ANDREU
Avenida de la Feria, números 25 al 31.
(Junto a la Fundación del sucesor de Timoteo López)

Gran tienda de Comestibles
Sucesor de Laureano Alonso
Compra y venta de garbanzos y alubias, al por mayor y menor.
Primera Casa en Baciaos.
ASOMBROSA LIQUIDACION de una importante partida a precio nunca vistos. No confundirse
Ramos Carrión (frente Alfonso XII) Zamora

